




CREAR USUARIO NUEVO

1. Acceda al portal de ATM: Ingrese a www.atm.mendoza.gov.ar.
2. Haga clic en el botón "**CREAR CUENTA**" (ubicado en el margen derecho).
3. Ingrese los datos personales y de contacto solicitados por el sistema.
4. **Verifique su correo electrónico:** Recibirá un mensaje de confirmación en la casilla indicada.
⚠ Nota: Si no lo visualiza en su bandeja de entrada, revise la carpeta de **Correo no deseado o Spam.**
5. **Active su cuenta:** Siga las instrucciones detalladas en el correo electrónico para finalizar el proceso.
6. **¡Listo!** Su **Oficina Virtual de ATM** ya se encuentra activa y disponible para su uso.

BUSCAR TASA RETRIBUTIVA ADQUIRIDA

1. Acceda al portal de ATM: Ingrese a www.atm.mendoza.gov.ar e inicie sesión en su **Oficina Virtual** con su CUIT y contraseña.
2. Dentro de "**Mis Trámites**", haga clic en el ícono de "**Oficina Virtual**"  (se abrirá una nueva pestaña de "Autogestión")
⚠ Nota: Si la ventana no se despliega, asegúrese de que su navegador tenga permitidas las ventanas emergentes.
3. En el menú principal, seleccione la opción "**General**" y luego haga clic en "**Tasas Retributivas [Canal Epagos]**".
4. Proceda a seleccionar la tasa adquirida. Tras verificar que los campos ID, Alta y Confirmación se encuentren debidamente completados, el sistema habilitará el botón rojo '**Imprimir comprobante**'. Haga clic en él para efectuar la descarga del archivo en formato PDF."